

En base al citado Decreto y Orden que lo desarrolla y con cargo a las aplicaciones presupuestarias 1.1.13.00.16.23.785.00.32D.9.2002 y 3.1.13.00.16.23.785.00.32D.

8.2004, se han concedido subvenciones para la impartición de cursos de Formación Profesional Ocupacional a los siguientes beneficiarios.

<u>Expediente</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Subvención</u>
23-2003/J.2.R.3	Academia Informática Random, s.l.	6.581'25.-
23-2003/J.3.R.2	Teresa Rus Amores	8.626'50.-
23-2003/J.9.R.2	Jesus Castro Martinez	21.954'24.-
23-2003/J.14.R.1	Natalia Luisa Bellido Muñoz	16.726'50.-
23-2003/J.19.R.2	Antonia Pallares Molina	3.750'30.-
23-2003/J.37.R.1	Foro Formación, s.l.	23.833'04.-
23-2003/J.49.R.1	Fausta Noguera García	17.253'00.-
23-2003/J.62.R.2	Instituto Municipal de Fomento, Innovación y Escuela Taller Ubeda	6.342'30.-
23-2003/J.76.R.2	Ayuntamiento de Torredelcampo	6.297'07.-
23-2003/J.95.R.1	EFESO, s.c.a.	16.402'50.-
23-2003/J.97.R.1	Oliaesa	32.476'95.-
23-2003/J.98.R.1	Ayuntamiento de Arjona	6.581'25.-
23-2003/J.110.R.1	Purificación Marin Gallardo	14.280'30.-
23-2003/J.129.R.1	Gestión del Mundo Rural, s.l.	44.079'53.-
23-2003/J.131.R.3	Ayuntamiento de Andujar	1.043'10.-
23-2003/J.132.R.2	Centro Musical Mancha Real, s.l.	18.630'00.-
23-2003/J.137.R.2	Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén	3.750'30.-
23-2003/J.138.R.3	Patronato Municipal Universidad Popular de Jaén	7.055'10.-
23-2003/J.140.R.2	Catalina Lechuga Castillo	22.659'75.-
23-2003/J.146.R.2	Rosa Perez Torrecillas	8.100'00.-
23-2003/J.147.R.1	Ayuntamiento de Pegalajar	10.331'55.-
23-2003/J.148.R.1	Ayuntamiento de Carcheles	10.331'55.-
23-2003/J.149.R.1	Ayuntamiento de La Guardia	10.331'55.-
23-2003/J.157.R.2	Aserinfisco, s.l.	10.331'55.-
23-2003/J.161.R.1	Asociación para el Desarrollo Rural Comarca Sierra de Cazorla	12.636'00.-
23-2003/J.164.R.2	Zone Seguridad, s.l.	29.613'60.-
23-2003/J.170.R.2	Consuelo Astasio Martinez	13.162'50.-
23-2003/J.171.R.1	Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía	17.035'50.-
23-2003/J.171.R.2	Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía	8.725'50.-
23-2003/J.176.R.1	Asociación Objetivo Vida	17.492'63.-
23-2003/J.180.R.1	Formación Sierra de Segura, s.l.l.	3.750'30.-
23-2003/J.184.R.1	Pedro Cobos Talavera	40.338'00.-
23-2003/J.194.R.2	Ayuntamiento de Campillo de Arenas	14.742'00.-
23-2003/J.202.R.1	Ayuntamiento de Noalejo	10.331'55.-
23-2003/J.207.R.1	S.C.A. Focosur	23.133'60.-

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 20 de enero de 2004.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

RESOLUCION de 20 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, por el que se establecen los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y la Orden de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas establecidos en el citado Decreto, recoge las actuaciones nece-

sarias para promover la formación, cualificación y recualificación de la población activa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En base al citado Decreto y Orden que lo desarrolla y con cargo a las aplicaciones presupuestarias 0.1.13.00.16.23.785.00.32D.3 y 3.1.13.00.16.23.785.00.32D.8.2004, se han concedido subvenciones para la impartición de cursos de Formación Profesional Ocupacional a los siguientes beneficiarios.

<u>Expediente</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Subvención</u>
23-2003/J.2.R.2	Academia Informática Random, S.L.	7.312'50.-
23-2003/J.3.R.1	Teresa Rus Amores	17.550'00.-
23-2003/J.19.R.5	Antonia Pallares Molina	27.838'50.-
23-2003/J.32.R.1	Patronato Municipal Bienestar Social de Alcala la Real	85.379'85.-
23-2003/J.131.R.2	Ayuntamiento de Andujar	15.581'25.-
23-2003/J.143.R.1	Apronsi	91.088'25.-
23-2003/J.172.R.3	Ayuntamiento de La Puerta de Segura	36.540'00.-
23-2003/J.176.R.2	Asociación Ojetivo Vida	6.705'00.-
23-2003/J.187.R.1	Centro de Estudios Financieros, s.l.	11.812'50.-
23-2003/J.187.R.3	Centro de Estudios Financieros, s.l.	43.134'00.-
23-2003/J.198.R.1	Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco	28.620'90.-
23-2003/J.212.R.1	Ayuntamiento de Santisteban del Puerto	28.143'00.-

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 20 de enero de 2004.- El Delegado, Juan De Dios Alcázar Serrano.

RESOLUCION de 20 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, por el que se establecen los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y la Orden de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas establecidos en el citado Decreto, recoge las actuaciones nece-

sarias para promover la formación, cualificación y recualificación de la población activa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En base al citado Decreto y Orden que lo desarrolla y con cargo a las aplicaciones presupuestarias 0.1.13.00.18.23.765.00.32D.3 y 3.1.13.00.18.23.765.00.32D.7.2004, se han concedido subvenciones para la impartición de cursos de Formación Profesional Ocupacional a los siguientes beneficiarios.

<u>Expediente</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Subvención</u>
23-2003/J.41.R.1	Ayuntamiento de Frailes	4.167'00.-
23-2003/J.41.R.2	Ayuntamiento de Frailes	7.312'50.-
23-2003/J.44.R.1	Ayuntamiento de Rus	14.625'00.-
23-2003/J.58.R.1	Centro Especial de Empleo Municipal Jardines y Naturalez	28.143'00.-
23-2003/J.58.R.2	Centro Especial de Empleo Municipal Jardines y Naturalez	28.143'00.-
23-2003/J.62.R.1	Insituto Municipal de Fomento, Imnovación y Escuela Taller Ubeda	55.860'00.-
23-2003/J.72.R.1	Ayuntamiento de Alcaudete	60.459'00.-
23-2003/J.72.R.2	Ayuntamiento de Alcaudete	85.865'10.-
23-2003/J.75.R.1	Ayuntamiento de La Carolina	35.842'50.-
23-2003/J.76.R.1	Ayuntamiento de Torredelcampo	25.777'50.-
23-2003/J.76.R.3	Ayuntamiento de Torredelcampo	46.309'50.-
23-2003/J.79.R.1	Ayuntamiento de Villacarrillo	66.465'00.-
23-2003/J.80.R.1	Ayuntamiento de Marmolejo	30.624'75.-
23-2003/J.81.R.1	Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	16.312'50.-
23-2003/J.81.R.2	Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	24.499'80.-
23-2003/J.84.R.1	Ayuntamiento de Alcala la Real	82.930'50.-
23-2003/J.86.R.1	Ayuntamiento de Cazorla	30.624'75.-
23-2003/J.90.R.1	Ayuntamiento de Los Villares	7.312'50.-
23-2003/J.90.R.2	Ayuntamiento de Los Villares	36.795'00.-
23-2003/J.99.R.1	Ayuntamiento de Hinojares	36.540'00.-
23-2003/J.116.R.1	Ayuntamiento de Villanueva de la Reina	7.312'50.-
23-2003/J.130.R.1	Ayuntamiento de Martos	28.143'00.-
23-2003/J.131.R.1	Ayuntamiento de Andujar	47.051'85.-
23-2003/J.137.R.1	Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén	43.539'68.-
23-2003/J.138.R.1	Patronato Municipal Universidad Popular de Jaén	100.088'00.-
23-2003/J.138.R.2	Patronato Municipal Universidad Popular de Jaén	9.325'52.-
23-2003/J.144.R.1	Ayuntamiento de Bailen	100.533'00.-
23-2003/J.150.R.1	Ayuntamiento de Baeza	62.230'50.-